

DECRETO Nº __1863__/

LAJA, Junio 21 de 2010

DIMIR FICA TO

ALCALDE

EDO

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 42-A de fecha 08-06-2010, de Alcaldía.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo Nº 218
- 3.-D.A. Nº 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.- D.A.Nº 1760 de fecha 11-06-2010
- 5.- Licitación Nº 3734-84-L110 de fecha 12-06-2010
- 6.-Informe del Administrador Municipal, Relacionadora Pública y Encargado de Adquisiciones de fecha 18-06-2010, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 50 galvanos de madera, grabado en laser, para actividades municipales.

RESUELVO:

- **1.-ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación Nº 3734-84-L110 de fecha 12-06-2010, por la empresa SEGURIDAD VIAL ELY LOZ LIMITADA R.U.T 77.818950-K, por un monto de \$ 255.000 más impuesto, por proveer de 50 galvanos en estructura y base de alerce, impregnado color natural, grabado con técnica laser, para uso en actividades municipales.
- 2.-PROCÉDASE, al pago, habiéndose constatado que los galvanos fueron entregados en conformidad según lo requerido.
- **3.-IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a los Items 22.07.999, del presupuesto año 2010.
- **4.-REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JAQUELIÑA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/SPA/spa DISTRIBUCION:/

Unidad de Adquisiciones

- Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

- Archivo SSMM/

www.munilaia.cl